



Ministerio
de Relaciones
Laborales



Superintendencia
de Competencia
Económica

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| | |
|---|--|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SCE-2024-INICPD-006-SV | FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 17-06-2024 |
|---|--|

DATOS GENERALES

| | |
|--|---|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SUNTAXI BELTRÁN ANDREA ALEXANDRA | PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE INVESTIGACION Y CONTROL DE PRACTICAS DESLEALES 2 |
| CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PICHINCHA, QUITO – CARCHI, TULCÁN CARCHI, TULCÁN – IMBABURA, IBARRA IMBABURA, IBARRA – PICHINCHA, QUITO | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Nacional de Investigación y Control de Prácticas Desleales |

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ANDREA SUNTAXI, FRANKLIN AREVALO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME DE ACTIVIDADES

Lunes 10 de junio de 2024

- Salida de la ciudad de Quito a Tulcán 04h30
- Llegada a la ciudad de Tulcán 09h00
- Desayuno en la ciudad de Tulcán 09h00 – 09h30
- Realización de las encuestas 09h30 – 14h30
- Salida de Tulcán a Ibarra 14h30
- Almuerzo en Ambuquí-Ibarra 16h30
- Llegada a la ciudad de Ibarra 17h30
- Traslado al Hotel 20h00

Martes 11 de junio de 2024

- Desayuno en la ciudad de Ibarra 08h00
- Realización de encuestas 08h30 – 13h00
- Finalización de encuestas 13h30
- Almuerzo en la ciudad de Ibarra 13h30 – 15h30
- Retorno a la ciudad de Quito 15h30
- Llegada a la ciudad de Quito 19h00

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Como equipo designado, se cumplió con el levantamiento de encuestas, conforme lo dispuesto por el Intendente de la INICPD, mediante providencia 05 de junio de 2024 y que constan en el documento de "PLANIFICACIÓN DE LA FASE DE RECOLECCIÓN DE LAS ENCUESTAS EN EL EXPEDIENTE No. SCPM-IGT-INICPD-17-2022":

Carchi, Tulcán

- Av. Sucre. Centro Comercial Popular.
- Av. Bolívar y Pichincha. Centro Comercial Bahía
- Av. Sucre. Centro Comercial Popular

Imbabura, Ibarra.

- Eusebio Borrero y Sánchez Cifuentes Esquina (CNT IBARRA NORTE)
- Av. Teodoro Gómez y Atahualpa.
- C.C. Shopping Center Local 28 y Local 27 Av. Mariana Acosta 21-47 y Víctor Gómez Jurado.
- Av. Mariano Acosta y Av Fray Vacas Galindo Locales 212 y 213 Segundo Nivel.
- Av. Mariano Acosta y Gabriela Mistral.
- Centro Comercial La Plaza. Isla junto a escaleras eléctricas
- Sánchez y Cifuentes y Velasco. Edif. La Previsora 3er piso, oficina 307.
- Av. Mariano Acosta 1767 y Heleodoro Ayala

| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA dd-mmm-aaa | 10-06-2024 | 11-06-2024 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA hh:mm | 04:30 | 19:00 | |

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|----------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| Terrestre | Personal | Pichincha, Quito – Carchi, Tulcán | 10-06-2024 | 04:30 | 10-06-2024 | 09:00 |
| Terrestre | Personal | Carchi, Tulcán – Imbabura, Ibarra | 10-06-2024 | 14:30 | 10-06-2024 | 17:30 |
| Terrestre | Personal | Imbabura, Ibarra – Pichincha, Quito | 11-06-2024 | 15:30 | 11-06-2024 | 19:00 |

| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO | |
|--|---|
| ANDREA ALEXANDRA SUNTAXI BELTRAN SUNTAXI BELTRÁN ANDREA ALEXANDRA ANALISTA DE INVESTIGACION Y CONTROL DE PRACTICAS DESLEALES 2 c.i: 1713396651 | Firmado digitalmente por ANDREA ALEXANDRA SUNTAXI BELTRAN Fecha: 2024.06.17 20:33:17 -05'00' |

| NOTA |
|--|
| El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado |

FIRMAS DE APROBACIÓN

| FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO |
|---|
| GABRIELA MISHEL ARIAS BARROS Econ. Gabriela Arias Barros Cl. 1722798988 DIRECTORA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE PRÁCTICAS DESLEALES |

| FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD |
|--|
| CARLOS ANDRES ALVAREZ DUQUE Abg. Carlos Andrés Álvarez Duque Cl. 1720660354 INTENDENTE NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE PRÁCTICAS DESLEALES |